



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Asunto

**CERTIFICACION APROBACION EXPTE.
TRANSFERENCIA DE CREDITO 6.2023**

SECRETARIA GENERAL.-

Destinatario

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 26 de junio de 2023, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- Nº (1342/2023):**

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente, para poder hacer frente a los gastos que se estima se deriven de la propuesta de esta Alcaldía-Presidencia, respecto del régimen de retribuciones, asistencias e indemnizaciones de los miembros de la Corporación, así como del personal eventual.

En atención a tales necesidades de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito que afecta a aplicaciones del Presupuesto de Gastos pertenecientes a créditos de personal, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 6/2023 con el siguiente tenor:

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9200.233.00	Indemnizaciones Asistencia Órganos Colegiados	5.021,50
9120.110.00	Retribuciones Básicas Personal Eventual	2.140,00
9120.160.00	Seguridad Social Órganos de Gobierno	<u>500,00</u>
TOTAL INCREMENTOS:		7.661,50

DISMINUCIONES

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
9120.480.00	Asignación Grupos Políticos	5.021,50
9310.160.00	Seguridad Social Servicios Financieros	<u>2.640,00</u>
TOTAL DISMINUCIONES:		7.661,50



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plaza de la Constitución, 1
CIF: P2306000G
Tel: 953 21 00 00 Fax: 953553309
Web: <http://martos.es>

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Emilio Torres Velasco.-

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Martos - CSV: 23600IDOC20398BC82E870C64BAC <https://sedelectronica.martos.es/>
HASH DEL CERTIFICADO:
BDA1CEAA3C98E40718B8159C3C99E34C699F2B62
0B73CA110A14A9F61C84B3B8BAFA791E361D7902

FECHA DE FIRMA:
26/06/2023 14:43:14
26/06/2023 18:39:12

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA GENERAL
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:
MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
EMILIO TORRES VELASCO